UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 329 -2012-UNSCH-R

Ayacucho, 10 JUL. 2012

Visto el Memorando Nº 0643-2012-UNSCH-OGPP de la Oficina General de Planificación y Presupuesto sobre modificación de la Resolución Rectoral Nº 276-2012-UNSCH-R; y

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Rectoral Nº 276-2012-UNSCH-R, de fecha 11 de junio de 2012, se reconoció el adeudo contraído en el ejercicio presupuestario anterior por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga a varios beneficiarios, entre ellos, a Susan Solier Castro y Yesenia Solier Castro por pago de compensación por tiempo de servicios de la ex servidora Florencia Castro Huamaní, por el monto de S/.537.97;

Que, por error de información del Jefe de la Oficina de Presupuesto (Memorando Nº 259-2012-UNSCH-OGPP-OP) se ha consignado en forma errada la codificación del gasto presupuestario, por lo que corresponde expedir el acto administrativo rectificatorio de acuerdo con el artículo 201º de la Ley Nº 27444, Ley del procedimiento Administrativo General;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 33°, inciso f) de la Ley Universitaria N° 23733 y el artículo 128°, inciso c) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Unico.- RECTIFICAR la Resolución Rectoral Nº 276-2012-UNSCH-R, de fecha 11 de junio de 2012, en el siguiente extremo:

"...

Artículo 1°.- RECONOCER el adeudo contraído en el ejercicio presupuestario anterior por la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, con cargo al Presupuesto Institucional 2012, de acuerdo al siguiente detalle:

	BENEFICIARIO	CONCEPTO	MONTO (S/.)	DOCUMENTO SUSTENTATORIO
...				
43.	SUSAN SOLIER CASTRO y YESENIA SOLIER CASTRO	Compensación por tiempo de servicios de ex personal Florencia Castro Huamaní	537.97	Memorando Nº 62-2012-OT-UNSCH Proveído Nº 0565-2012-OGA-UNSCH
...				

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

• N° 329 -2012-UNSCH-R

GASTO PRESUPUESTARIO:

1.00 2.1.1.9.2.1 Compensación por Tiempo de Servicios

..."

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. JUAN ALEJANDRO BERNEDO NAVARRO
Secretario General

JABN/gods